



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO XV LEGISLATURA

DIP. JOSÉ LUIS GONZALEZ MENDOZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDIGENA



# INFORME DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

# INDICE

- Presentación
- Comisión de Desarrollo Indígena
- Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Periodos Extraordinarios
- Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional
- Gestiones



# PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y del 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar el Informe del suscrito respecto a las labores legislativas y de gestión que llevé a cabo durante el Primer Periodo Ordinario y Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Mi función como Diputado de esta XV Legislatura empezó desde el momento en que fui electo por la gran mayoría de los ciudadanos del Distrito que represento, fue entonces el 5 de septiembre del año 2016, día que tome protesta en el Pleno del Congreso del Estado perteneciente a la XV Legislatura, adquiriendo el compromiso con los quintanarroenses.

En Virtud de lo anterior, el presente documento contiene mis actividades adquiridas y realizadas durante el periodo que respecta del 5 de septiembre hasta el 15 de febrero del presente año.

# COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA



El suscrito tiene el gran honor y privilegio de presidir la Comisión de Desarrollo Indígena, misma que he trabajado arduamente para beneficio de las comunidades indígenas, nuestra cultura materna y las demás que han llegado al estado de Quintana Roo.

Como bien dice el artículo 13 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es importante dar el reconocimiento al derecho de los pueblos y comunidades establecidas en el territorio.

En virtud de lo anterior, cabe destacar que se debe tener conciencia de identidad indígena, dado que el Estado de Quintana Roo cuenta con una gran historia cultural, tradiciones, usos y costumbres que son una gran riqueza que fortalece el turismo y la identidad de nuestra entidad, por último, mi compromiso como Presidente es trabajar en conjunto con los ciudadanos interesados en el trabajo y fortalecimiento de esta Comisión.



# FUNDAMENTO LEGAL COMISIÓN DE DESARROLLO INDIGENA

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento de Comisiones, le corresponde a la Comisión de Desarrollo Indígena el estudio y dictamen o el conocimiento, respectivamente, de los asuntos relacionados con:

- La legislación en materia indígena;
- **La creación de organismos públicos** que tengan como objetivos la protección, preservación y desarrollo de lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas de organización social de los pueblos y comunidades indígenas asentados en el Estado;
- **La protección y reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas**, así como de toda comunidad equiparable a aquéllos que procedentes de otra entidad federativa residan temporal o permanentemente dentro del territorio del Estado;
- **La normatividad, las políticas, planes y programas** en materia indígena; y
- Otros asuntos que sean o se consideren de la competencia de esta Comisión.

# REUNIONES DE INSTALACIÓN Y DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDIGENA

- Tuve el honor de llevar a cabo la primera reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Indígena, misma a la que fueron invitados: la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, La Secretaria de Desarrollo Social e Indígena, la Universidad de Quintana Roo, así como los Consejeros de la CDI, reunión en la cual, se presentaron los diferentes programas y puntos de vista de las Instituciones y Órganos encargados del estudio, análisis de programas y políticas en beneficio de nuestras comunidades indígenas.
- Posteriormente, fue instalada la Comisión de Desarrollo Indígena de la XV Legislatura, oportunidad que se tuvo para dar los avances, analizar las iniciativas y trabajos pendientes, así como los puntos de vista de los estudios realizados por el suscrito y la Comisión.
- El día 7 de diciembre del 2016, se realizó una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión de Desarrollo Indígena, con las autoridades estatales y federales como invitados, con la finalidad de presentar el Plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Indígena, así como escuchar las aportaciones de los Compañeros Diputados integrantes de la Comisión, de las autoridades y ciudadanos, con la finalidad de reforzar el compromiso adquirido por esta Comisión

# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA





**Quintana Roo**, da origen al primer mestizaje en México, demostrando que los primeros pobladores del Estado fueron indígenas Mayas, sin embargo, en la actualidad, originado por la creciente actividad Económica y Turística que tiene el Estado en su zona norte ha dado a origen a una migración cosmopolita que incluye también a indígenas de otros estados del país.

La encomienda de poder presidir esta Comisión es un reto para mi y para quienes integramos esta prestigiada Comisión, dado que las problemáticas en el tema Indígena han sido discriminatorios, y en base a eso, el suscrito y los integrantes de la Comisión de Desarrollo indígena tenemos la gran encomienda que con fundamento constitucional y de las leyes estatales, el promover el respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por lo tanto es importante velar por los derechos en materia de Salud, Educación, Vivienda, Económicos, Sociales y de Seguridad Social, así como el de preservar los usos, costumbres y tradiciones que se encuentran vinculados con la Cultura Nata de esta Entidad.

De esta forma, se han sentado las bases para que esta Comisión y desde luego, el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, continuemos con el trabajo a favor de los pueblos indígenas y sus comunidades, en plena observancia de las normas constitucionales, convencionales y estatales.

La actividad y observancia legislativa consistirá en la regulación, armonización y perfeccionamiento del marco jurídico que regula los derechos indígenas, individuales y colectivos, así como el exhorto a las autoridades correspondientes para la continuación del trabajo y la eficacia de las políticas públicas y sus correspondientes programas, estrategias y acciones para beneficio de los ciudadanos quintanarroenses considerados indígenas.



Dado lo anterior expuesto, se pretende proponer y propiciar el siguiente trabajo:

- Inclusión social y laboral de la población indígena, respetando sus especificidades culturales.
- Garantizar y mejorar el pleno acceso a la justicia a pueblos y comunidades indígenas y a sus integrantes; y su derecho a ser asistidos durante un proceso judicial, de intérpretes y traductores que no sólo conozcan y hablen su lengua indígena, sino, además, tengan conocimiento de su cultura.
- Garantizar su derecho a la educación de calidad en condiciones de igualdad al resto de la sociedad, propiciando el mejoramiento de la estructura de las escuelas indígenas y con el enfoque de interculturalidad que la ley contempla con la finalidad de preservar la cultura correspondiente.
- Preservar, fortalecer y difundir la diversidad lingüística indígena de la entidad.
- Aprovechar los recursos naturales que se encuentren en las zonas indígenas, preservando con ello la biodiversidad, difundiéndolos y dándoles un toque ecoturístico para beneficio de las comunidades que se encuentra en los espacios correspondientes, fortaleciendo el turismo y el compromiso de los ciudadanos.
- Proteger, apoyar y difundir sus conocimientos, eventos culturales y tradicionales.

# OBJETIVOS PARTICULARES

- Dictaminar los asuntos turnados a esta Comisión.
- Celebrar cuando menos una Reunión Ordinaria mensual dentro de los periodos ordinarios.
- Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos cuyas dependencias, entidades, órganos o instituciones estén relacionados con la materia de la Comisión.
- Evaluar los programas estatales que se relacionen con el Desarrollo Indígena.
- Realizar foros para promover la participación de los ciudadanos e indígenas interesados en el asunto a tratar por esta Comisión con la participación de especialistas, investigadores, académicos, organizaciones indígenas.
- Integrar la participación de los Indígenas y sus Representantes en asuntos a tratar por esta Comisión.
- Exhortar que se fortalezca la formación de defensores públicos o de oficio con conocimientos en la materia e intérpretes y traductores con conocimientos no sólo de la lengua sino del entorno cultural.
- Exhortar a las autoridades correspondiente, para que en ejercicio de sus atribuciones se trabajen en políticas y programas que beneficien a los pueblos y comunidades indígenas.

# PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.





# INICIATIVAS PRESENTADAS

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE PREDIOS, LOTES BALDÍOS Y EDIFICIOS ABANDONADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO PARA LA IMPLMENTACION DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION, SUSCRITA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 1.

El día 5 de septiembre del 2016, tuve el honor de asistir a la sesión numero 1 del primer periodo ordinario del primer año de ejercicio constitucional, misma en la que se llevó a cabo como primer punto del orden del día la Instalación de la sesión.

Seguidamente se llevó a cabo la Declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura del Estado.

- Posteriormente se continuó con Honores a las Banderas Nacional y del Estado.
- Como siguiente punto del orden del día, se llevo a cabo la Lectura del acta de la Sesión de la Comisión Instaladora de la XV Legislatura, celebrada el día 03 de septiembre de 2016; para su aprobación, en su caso.
- Así mismo, se continuó con la Lectura del Inventario de la Diputación Permanente de la XIV Legislatura para seguidamente llevar a cabo la Elección de las Comisiones Ordinarias de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura del Acta de Elección del Presidente, Secretario y Vocales de la Gran Comisión de la XV Legislatura Constitucional del Estado.
- Como últimos puntos del orden del día, se continuó con los himnos de México y del estado para dar clausura a la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 2.

- El día 6 de septiembre asistí a la sesión numero dos, en la cual como primer punto del orden del día se llevó a cabo el pase de lista de asistencia.
- Seguidamente, se llevó a cabo la instalación de la sesión para continuar con la Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
- Para concluir, como penúltimo punto del orden del día, la diputada secretaria dio lectura a la correspondencia recibida.



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 3.

El día 8 de septiembre del año 2016, asistí a la sesión numero 3 del primer periodo ordinario de sesiones, en la cual, siendo instalada la sesión, la Diputada Secretaria dio lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Seguidamente se contó con la intervención de los siguiente compañeros diputados:

- Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, en Representación del Partido Encuentro Social.
- Diputado Ramón Javier Padilla Balam, en Representación del Partido Nueva Alianza.
- Diputado Juan Ortiz Vallejo, en Representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
- Diputada Laura Esther Beristáin Navarrete, en Representación de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
- Diputado José Carlos Toledo Medina, en Representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.
- Diputado Raymundo King de la Rosa, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, en Representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Al concluir con las intervenciones, la diputada secretaria dio a conocer el Nombramiento de la Comisión de Cortesía que acompañó hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Ciudadano Eduardo Román Quian Alcocer, Secretario de Gobierno del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Seguidamente, se contó con el arribo y recepción del Ciudadano Eduardo Román Quian Alcocer, Secretario de Gobierno del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y del Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Posteriormente, se llevó a cabo la entrega del Quinto Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal, por parte del Ciudadano Eduardo Román Quian Alcocer en representación del Ciudadano Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## **Sesión Número 4.**

El día 13 de septiembre asistí a la sesión numero 4, en la cual, como primer punto del orden del día se dio lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Posteriormente se llevó a cabo la lectura de la correspondencia recibida.

Así mismo, la diputada secretaria dio lectura a las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2016, en cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de amparo número 575/2015-I-A radicado en el Juzgado Primero de Distrito del Vigésimo Séptimo Circuito Judicial Federal; para su aprobación, en su caso; .
- Punto de Acuerdo para que la XV Legislatura realice una revisión de irregularidades en el proceso de renuncia, convocatoria, sustitución, nombramiento y requisitos de procedibilidad del Auditor del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo y ante tales ilegalidades y violaciones formales ésta soberanía determine la remoción y se emita el Decreto por el cual se elija a un nuevo auditor titular y suplente del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, donde se observen las formalidades esenciales del debido proceso.

Una vez leídas y discutidas las iniciativas y el punto de acuerdo, se continuó con la clausura de la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## **Sesión Número 5.**

El día 15 de septiembre del año 2016, tuve el honor de asistir a la sesión numero 5, misma, que tuvo como primer punto del orden del día el pase de lista de asistencia para continuar con la Instalación de la sesión y la Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Como siguiente punto del orden del día, se llevó a cabo la lectura de la correspondencia recibida.

Seguidamente la diputada secretaria dio lectura a lo siguiente

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, establece las bases para la comparecencia de diversos Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal, en relación al Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016; para su aprobación en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los Artículos 155, 209 Primer Párrafo, 212 Primer Párrafo, 252 Primer Párrafo, 256 y 259; y se deroga el Cuarto Párrafo del Artículo 206; todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Una vez llevada a cabo la votación y después de las intervenciones, se continuó con la clausura de la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 6

El día 20 de septiembre del 2016, asistí a la sesión numero 6 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, una vez llevada a cabo la instalación de la sesión, la diputada secretaria dio lectura al cata de la sesión anterior, para seguidamente dar lectura a lo siguiente concernientes a los puntos del orden del día:

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, establece las bases para llevar a cabo las comparecencias de los Titulares de las Secretarías de Turismo, de Educación y Cultura, y de Desarrollo Social e Indígena, así como la de los Directores Generales de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado y de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., en relación al Quinto Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016; para su aprobación en su caso.
- Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado Enrique Peña Nieto, para que en el ámbito de sus atribuciones, ordene la implementación de acciones encaminadas a la generación de una mayor participación económica de los pobladores carrilloportenses asentados en las comunidades circunvecinas a la Reserva de la Biósfera Sian Ka'an. Presentado por el Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 29 fracción IV y 115, y se adiciona el artículo 29 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y se reforma el artículo 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- Iniciativa de Decreto por la que se reforman: el artículo 72, el párrafo primero de la fracción I y la fracción VII, ambos del artículo 160, y se derogan: la fracción XVII del artículo 75, y los artículos 162 y 163, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforman: el artículo 4, el artículo 26, el párrafo tercero del artículo 65, la fracción II del artículo 73, y se derogan: la fracción XVI del artículo 16, el primer párrafo del artículo 65, y el Capítulo II denominado de la Declaratoria de Procedencia, del Título Décimo Primero denominado de las Facultades Jurisdiccionales, integrado por los artículos 155, 156 y 157, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; se reforman: el artículo 1, el primer párrafo del artículo 37, el artículo 39, la denominación del Título Segundo de la ley para quedar Del Juicio Político, la numeración y denominación del Capítulo III del Título Segundo de la ley para quedar Capítulo II Otras Disposiciones, y se deroga el Capítulo II del Título Segundo denominado De la Declaratoria de Procedencia, integrado por los artículos 27, 28, 29, 30 y 31, todos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo, y se deroga el inciso a) de la fracción IV del artículo 29 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Quintana Roo y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de eliminación de fuero.
- Propositiones con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, por medio de la cual, se propone respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, dé continuidad a la política de desgravación arancelaria en la región y franjas fronterizas norte y sur,

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## **Sesión Número 7.**

El día 22 de septiembre del año 2016 y como diputado integrante de la XV Legislatura, tuve el honor de asistir a la Sesión número 7, en la cual se contó con la presencia del Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González.

Como Primer punto del orden del día, se llevó a cabo la Instalación de la sesión, para continuar con la lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Posteriormente se llevó a cabo el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial al Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González.

Una vez reanudada la sesión, como siguiente punto del orden del día se tuvo la expedición del Bando Solemne, por el que se declara Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo al Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González, para el Período Constitucional 2016-2022 dando la entrega del Bando Solemne al Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Solemne

El día 25 de septiembre, tuve el honor de asistir a la sesión solemne llevada cabo en el Pleno del Congreso del Estado, dado la importancia de la sesión se llevó a cabo la Instalación de la Sesión Solemne para posteriormente llevar a cabo el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González Gobernador Constitucional Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; al Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Licenciado Enrique Octavio de la Madrid Cordero, Secretario de Turismo con la Representación Personal del Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto.

Se llevaron a cabo los Honores a las Banderas Nacional y del Estado y seguidamente tuvimos el prestigio participar en la Toma de Protesta del Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González, al cargo de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Dentro de los puntos del orden del día, se contó con la Intervención del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González.

Finalmente se dio canto a los Himnos correspondientes y dar por concluida la sesión Solemne.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 9.

Como diputado integrante de esta XV Legislatura tuve el honor de asistir a la sesión número 9, misma en la que se llevó el pase de lista de asistencia y se realizó la instalación de la sesión.

Al concluir, la Diputada Secretaria dio lectura del acta de la Sesión Solemne con motivo de la Protesta del Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional de Quintana Roo, celebrada el día 25 de septiembre de 2016; para su aprobación, en su caso.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia recibida y posteriormente a los siguientes puntos:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de Base para el Cobro de las Contribuciones Sobre la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017;
- Resolución por el que se solicita respetuosamente a la Dra. Alejandra Aguirre Crespo, Titular de la Secretaría de Salud, para que dentro de las políticas públicas que pretende desarrollar en beneficio de la salud, dé prioridad a realizar acciones encaminadas a atender y reducir de manera significativa la problemática que aqueja al Estado de casos de Dengue, Chikungunya y las cifras alarmantes de Zika;
- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del Honorable Congreso de la Unión, y a la Cámara de Senadores, para que regrese la tasa de impuesto al valor agregado aplicable en las regiones y franjas fronterizas del país a la tasa del 11%;
- Exhorto a la Secretaría de Turismo Estatal, para que promueva entre el sector privado la incorporación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo, de la Organización Mundial del Turismo, de las Naciones Unidas en sus instrumentos contractuales y normas internas, y en su caso, suscriban el compromiso con dicho código ante esa instancia internacional.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión numero 10.

Asistí junto a mis compañeros diputados a la sesión numero 10 del primer periodo ordinario, en la cual se tuvieron los siguientes puntos del orden del día y se dio la lectura de las siguientes:

- Iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Diputado Raymundo King de la Rosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un inciso "N" al Artículo 168 del Capítulo XII-A de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, a fin de establecer que el 50% de la recaudación del Impuesto sobre Hospedaje se destinará para la promoción turística de Quintana Roo y 50% se invertirá en acciones para promover la diversificación de los atractivos turísticos del Estado y obras de infraestructura turística en localidades y Municipios con fortalezas culturales e históricas;
- Punto de Acuerdo por el que se realiza un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, para que en ejercicio de su autonomía Municipal y de la facultad conferida por la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 127; y la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en el Artículo 66, fracción II, inciso I), rescinda la concesión del servicio de agua potable y alcantarillado con la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (AGUAKÁN);
- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se realiza un respetuoso exhorto a los Honorables Ayuntamientos de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar, y Puerto Morelos todos del Estado de Quintana Roo, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., (AGUAKAN), para que presten el servicio público de Agua Potable observando y cumpliendo los parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994; a la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo, para que vigile que la prestación del Servicio de Agua Potable cumpla con parámetros exigidos en los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-127-SSA1-1994 y se apliquen los tratamientos para la potabilización del agua señalados en el numeral 5 de dicha norma; y a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Quintana Roo, para que emita inmediatamente un Alerta Sanitario en el Municipio de Othón P. Blanco anunciando "Agua Potable no apta para su ingesta, es perjudicial para la Salud"

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 11

El día 4 de octubre del año 2016, se llevó a cabo la sesión número 11, a la cual, tuve el honor de asistir y tratar los siguientes puntos del orden del día y a los cuales la diputada secretaria dio lectura:

- Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social e Indígena del Gobierno del Estado para que en el ámbito de su competencia, impulse la conformación del Gran Consejo Maya, en términos del artículo 51 de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo, y en consecuencia se posibilite la realización anual del Congreso Maya a que refiere el artículo 58 de la misma Ley.
- Exhorto respetuosamente a la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que durante el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se considere mayores partidas presupuestales para Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Por último, se llevó a cabo la elección de los Diputados Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado, para posteriormente llevar a cabo la clausura de la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 12

En la sesión numero doce se llevó a cabo el pase de lista de asistencia y posteriormente se realizó la instalación de la sesión.

Seguidamente la diputada secretaria dio lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Así mismo, se dio lectura a la correspondencia recibida, y posteriormente se dio lectura a los siguientes :

- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que: Publique y surta efectos legales el plan de manejo del Área Natural Protegida “Yum Balam”, tal y como lo establece el artículo 65 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y proceda de conformidad a lo establecido en los Artículos 65, 117, 135, 136 y Capítulo VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable así como lo establecido en el Artículo 78 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; y se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para que: una vez acreditado el dolo y determinado el daño ocasionado al ambiente deslindando las responsabilidades que se puedan generar, obligue al posesionario o propietario a la recuperación de los daños o en su caso a la compensación ambiental que procede en términos a lo establecido en el Título Primero de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, y ejerza la acción y demande judicialmente la responsabilidad ambiental y el cumplimiento de las obligaciones, pagos y prestaciones previstas en el Título Tercero, Capítulo Único de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, y de las sanciones penales que establece el Código Penal Federal;

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 12

- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual se solicita respetuosamente al Lic. Rodolfo Del Ángel Campos, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, así como a los Titulares de Seguridad Pública en los 11 Municipios del Estado, para que dentro de las políticas y estrategias que pretendan desarrollar dentro de sus planes de trabajo, establezcan medidas de acción inmediata, a fin de verificar la aplicación de sus programas de vigilancia y protección a la ciudadanía, atendiendo con particular énfasis la protección a la mujer y la erradicación de la violencia de género, en atención a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Diputado Presidente de la Mesa Directiva procedió a la Clausura de la Sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Solemne

El día 8 de octubre del año 2016, tuve el honor de asistir a la Sesión Solemne con motivo del XLIII Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Como primer punto del orden del día se llevó a cabo el pase de lista de asistencia para posteriormente llevar a cabo la instalación de la sesión solemne.

Como siguiente punto del orden del día se continuó con el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, C.P. Carlos Manuel Joaquín González y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero.

Contamos con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, C.P. Carlos Manuel Joaquín González y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Fidel Gabriel Villanueva Rivero, mismo que tuvo su arribo en el Pleno del Congreso del Estado.

Posteriormente se llevó a cabo la lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva de la XV Legislatura.

Seguidamente los Diputados integrantes de la XV Legislatura y representantes de cada una de las Fracciones parlamentarias tuvieron sus determinadas intervenciones para darle el uso de la voz para su intervención al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, C.P. Carlos Manuel Joaquín González.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 14

El día 11 de octubre tuve el honor de asistir a la sesión numero 14 del primer periodo ordinario de sesiones, sesión en la que se dio lectura de los siguientes puntos:

- Correspondencia recibida.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del Artículo 98, el párrafo primero del Artículo 99 y el párrafo tercero del Artículo 100, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se deroga el Artículo sexto transitorio del Decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, tomo II, Número 57 extraordinario, Octava Época, de fecha 25 de junio de 2016;
- Seguidamente se dio el uso de la voz a la diputada Mayuli Latifa Martínez Simon y seguidamente a la diputada Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, en relación al "Día Mundial de la Salud Mental".
- Una vez agotados los puntos del orden del día, se procedió a la clausura de la sesión

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 15

En la presente Sesión se trataron los siguientes puntos del orden del día en los cuales la Diputada Secretaria dio lectura:

- Iniciativa de Decreto por la que se declara “2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”;
- Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la Ley del ISSSTE, y al Titular del Ejecutivo del Estado, para que se obligue solidariamente, al pago de las cuotas requeridas y no pagadas que origine la aplicación del convenio que se celebre entre el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que refuercen las acciones de seguridad vial de los usuarios de las bicicletas que transitan principalmente en el tramo Benito Juárez- Tulum y Coba -Tulum,
- Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución para solicitar a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, informen detalladamente sobre los recursos que se han destinado por concepto de la concesión otorgada a desarrollos hidráulicos de Cancún DHC (AGUAKÁN) ante este H. Congreso, y exhortar a SEFIPLAN para que la contraprestación sea entregada en tiempo y forma a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Acuerdo a la Ley y la Propuesta Integral de dicha concesión;
- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados de la H. LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, para que en el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, no se eliminen los recursos destinados al programa presupuestal “S240 Programa en Concurrencia con Entidades Federativas”, que formaba parte de la estructura programática de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA),
- Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se deroga el Artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 16

Durante la sesión numero 16, la Diputada Secretaria dio lectura a los siguientes:

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Dictamen por el que la H. XV Legislatura del Estado, desecha la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona al Título Noveno, el Capítulo III que contiene los Artículos 57 bis y 57 ter de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Y finalmente se contó con la Intervención de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en virtud de conmemorarse el Aniversario del Derecho al voto para la mujer en México, para dar por concluida la Sesión



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 17

El día 20 de octubre del año 2016, asistí la sesión numero 17 del primer periodo ordinario de sesiones, en la cual se dieron a conocer y se dio lectura a los siguientes:

- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se modifica el párrafo tercero del punto tercero del Acuerdo por el que se integra la Comisión Transitoria de Investigación denominada "Comisión Especial y Temporal para la atención de la petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid", aprobado por la H. XV Legislatura del Estado, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2016;
- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se deroga el Artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, declara "2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"; para su aprobación, en su caso.
- Finalmente para dar clausura a la sesión, el Diputado Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Gabriela Angulo Sauri y la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el tema "19 de octubre, Día Mundial contra el Cáncer de Mama".

Finalmente el Diputado Presidente procedió a la Clausura de la Sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 18

El día 24 de octubre asistí a la Sesión número 18, misma en la le que se dio lectura de las siguientes iniciativas presentadas por el Gobernador, Contador Publico Carlos Manuel Joaquín González:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios;
- Iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa por la que se reforma la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo;
- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para que en ámbito de sus facultades cumpla con lo dispuesto en el transitorio cuarto del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.
- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 19

El día 25 de octubre del año 2016 se llevó a cabo la sesión numero 19 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, en la cual, se dio lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Seguidamente se dio lectura a lo siguiente:

- Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Municipios de Estado de Quintana Roo;
- Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Por ultimo y una vez tratados los puntos del orden del día, se continuó con la Clausura de la Sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 20

Durante la sesión número 20 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones se llevaron a cabo los puntos del orden del día, empezando por el pase de lista de asistencia y posteriormente la lectura del acta de la sesión anterior.

Así mismo la Diputada Secretaria dio a conocer los siguientes puntos:

- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se autoriza al Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, a celebrar el convenio para la incorporación del personal directivo, administrativo, operativo y/o de apoyo al mismo, al régimen obligatorio de seguridad social con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que reciban junto con sus familiares los beneficios que otorga la Ley del ISSSTE, y al Titular del Ejecutivo del Estado para que se obligue solidariamente, al pago de las cuotas requeridas y no pagadas que origine la aplicación del convenio que se celebre entre el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; para su aprobación, en su caso.

Una vez concluida las lecturas de los puntos mencionados con anterioridad, se procedió con la Clausura de la Sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 21

Durante la sesión número 21 del primer periodo de sesiones, se llevó a cabo el pase de lista de asistencia para posteriormente la instalación de la sesión.

Se llevó a cabo la lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación en su caso, y la lectura de la correspondencia recibida.

Así mismo la diputada Secretaria continuó con la lectura de lo siguiente:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 89 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueba la comparecencia del Director de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V.;
- Como siguiente punto del orden del día, se llevo a cabo la elección de los Diputados Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Tercer Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado.
- Finalmente se le dio el uso de la voz a la Diputada Gabriela Ángulo Sauri, Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado, para dar a conocer su informe de actividades como Presidenta.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 22

El día 8 de noviembre del año 2016, asistí a la Sesión número 22 del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Primeramente se llevó a cabo el pase de lista de asistencia, para continuar con la lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Seguidamente la diputada secretaria continuó con la lectura de la correspondencia recibida, y posteriormente se dio lectura a las Iniciativas presentadas por Gobernador, Carlos Manuel Joaquín González:

- Iniciativas de Decreto por la que se somete a consideración de la XV Legislatura, las ternas de profesionistas en derecho que cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 101 de la Constitución Política del Estado, para ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa Decreto por el que se autoriza al Estado de Quintana Roo a refinanciar o reestructurar la deuda pública y a celebrar las operaciones y actos jurídicos relacionados y, en consecuencia, por el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2016, y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2016;

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 23

El día 10 de noviembre del año 2016, asistí a la sesión numero 23 del primer periodo ordinario de sesiones, la cual, como primer punto del orden del día se tuvo el pase de lista de asistencia y posteriormente la Instalación de la sesión.

Seguidamente, se realizó la lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.

Posteriormente, la Diputada Secretaria continuó con la lectura de los siguientes:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 983 ter del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Acuerdo de urgencia y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que en ámbito de sus facultades implemente campañas de información en las escuelas de educación básica del estado para niñas, niños y adolescentes, así como padres de familia o tutores y protocolos de actuación y capacitación a las autoridades de las Instituciones Educativas sobre el "Grooming" o "Cortejo";

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 23

- Dictamen con Minutas de Decreto por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a contratar por un plazo de hasta treinta años, uno o varios financiamientos con una o más Instituciones Financieras Mexicanas, o a través de la colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional, ya sea directamente o a través de fideicomisos, hasta por un monto de \$19,141,825,085.00 (Diecinueve Mil Ciento Cuarenta y Un Millones Ochocientos Veinticinco Mil Ochenta y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional) para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito; así como un monto de hasta \$478,545,627.13 (Cuatrocientos Setenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 13/100 Moneda Nacional) para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; por el que reforman diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ambos para el Ejercicio Fiscal 2016; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, que servirán de Base para el Cobro de las Contribuciones Sobre la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 24

En la sesión numero 24 del primer periodo ordinario de sesiones se dio lectura a la correspondencia recibida y posteriormente se realizó la lectura de los siguientes:

- Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- . Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de los candidatos a ocupar los cargos de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 25

El día 16 de noviembre, en la Sesión numero 25 , posterior al pase de lista de asistencia y la instalación de la sesión, la Diputada Secretaria dió lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura de la correspondencia recibida.
- Iniciativa de reforma al Artículo 1º de la Ley de Ingresos para el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Iniciativa de Decreto por la cual se adiciona el Capítulo XXIX Denominado “De los Derechos de Saneamiento Ambiental que Realice el Municipio”, dentro del Título Tercero Denominado “De los Derechos”, el cual comprende los Artículos 132 Bis, 132 Ter, 132 Quater y 132 Quinquies, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo,
- Oficio que contiene las iniciativas de Decreto del Paquete Fiscal, para el Ejercicio Fiscal 2017; presentadas por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017



- Iniciativa de Decreto de reformas de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto de reformas de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto de reformas a la Ley de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto por el cual se expide la Ley del Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto de reformas al Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 10 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV Legislatura del Estado.
- Comparecencia de los Candidatos a ocupar los cargos de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 26

El día 17 de noviembre, en la Sesión número 26 del primer periodo ordinario de sesiones, posterior al pase de lista de asistencia y la instalación de la sesión, la Diputada Secretaria dio lectura a la correspondencia recibida.

Posteriormente se llevó a cabo la elección de los Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, una vez electos de los invitó para la Toma de Protesta de los Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

Posteriormente se continuó con la lectura de las siguientes:

- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral; para su aprobación, en su caso.

Una vez leídos los iniciativas y el dictamen respectivo, el Diputado Presidente continuó con la Clausura de la Sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 27

El día 22 de noviembre asistí a la sesión numero 27, en la cual se trataron los siguientes asuntos:

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo 35, numeral 24, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; y los Artículos 4, numeral 24; y 28, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, suscrita por los Diputados Raymundo King de la Rosa, Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo, Elda Candelaria Ayuso Achach, José Luis González Mendoza y Alberto Vado Morales, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura del Estado.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 35 numeral 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y los Artículos 4 numeral 8 y 12 párrafo primero y fracción segunda del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Una vez leídos los puntos del orden del día se procedió a la clausura de la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 28

En la sesión número 28 se trataron los siguientes asuntos:

- Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de los tres niveles de Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones establezcan las medidas de acción necesarias, para la aplicación de los mecanismos encaminados a erradicar la violencia laboral en contra de las mujeres, en el Estado de Quintana Roo;
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, solicitar al Instituto Nacional de Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir una alerta migratoria para evitar que el exgobernador Roberto Borge Angulo, abandone el país con la intención de evadir la justicia; y asegurar bienes y recursos en su propiedad, para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado de Quintana Roo;
- Acuerdo por el que la Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo para que en cumplimiento a las condiciones estipuladas en el título de concesión otorgada a favor de la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., realice las evaluaciones semestrales sobre la operación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad; así como a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, para que considere los recursos suficientes para llevar a cabo dichas evaluaciones;

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 29

Una vez realizadas las reuniones de Comisión pertinente para el estudio y análisis de las Iniciativas correspondientes, en la sesión numero 29 de fecha 29 de noviembre del año 2016, se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- Iniciativa de Decreto por la que se reforman los Artículos 5, 27, 28, 29, 36, 39, 45 y 47 y se reforman y anexan numerales a los Artículos 2, 42 y 43 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, presentada por los Diputados Leslie Angelina Hendricks Rubio, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Elda Candelaria Ayuso Achach, Gabriela Angulo Sauri y Carlos Mario Villanueva Tenorio, integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambios Climático; Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; José Carlos Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Deporte y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- 
- Acuerdo de urgencia y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a las Presidentas y Presidentes Municipales del Estado, para que en el ámbito de sus facultades, implementen medidas de promoción, respeto, protección y garantía al derecho humano de la libertad de expresión de los periodistas; presentada por la Diputada Eugenia Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
  - Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los importes del concepto endeudamiento interno de la clase 1, del tipo 01 endeudamiento interno del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos, así como del gran total de ingresos 2016, del Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2016; para su aprobación, en su caso.
  - Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
  - Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 30

El día 30 de noviembre del año en curso, asistí a la Sesión en la cual se presentaron los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 6 de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo
- Lectura de la Iniciativa de Ley de Movilidad Sostenible para la Población del Estado de Quintana Roo;
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el Artículo 35, numeral 24, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 4º en su numeral 24; y 28, párrafo primero, fracción I del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos para el Municipio de Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos para el Municipio de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

Una vez tratados los asuntos del orden del día ,se procedió a la clausura de la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 31

El día primero de diciembre, asistí a la sesión numero 31 del primer periodo de sesiones, en la cual se dio lectura a lo siguiente:

- Iniciativa de Ley para la Prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana y de respuesta al Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida del Estado de Quintana Roo;
- Iniciativa de Ley por la que se Crea el Instituto Quintanarroense de Profesionalización e Investigación Magisterial;
- Proposición con Punto de Acuerdo con el carácter de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para que, en concordancia con la política nacional en materia de juventud y deporte, así como para dar cumplimiento a los requerimientos de la juventud y población quintanarroense, propicie la separación tanto normativa como organizacional, de la atención de los asuntos relativos a la juventud, de la atención y promoción deportiva, a través de la iniciativa que proponga la derogación del decreto de creación de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, y la consecuente expedición, en su caso, de los decretos de creación tanto del Instituto Quintanarroense de la Juventud como del Instituto Quintanarroense del Deporte y Cultura Física, los cuales funcionen como organismos públicos descentralizados y autónomos, con personalidad jurídica y patrimonio propio
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Titular del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, para que en ámbito de sus facultades implementen y en su caso, intensifiquen, en los Municipios de nuestro Estado que así lo requieran, las campañas de alfabetización que permitan disminuir el número de personas que se encuentran en condición de analfabetismo.

Por ultimo el presidente de la mesa directiva dio por clausurada la sesión numero 31.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 32

Asistí a la sesión numero 32 de fecha 06 de diciembre en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones implemente las acciones que resulten necesarias a efecto de que el personal de sus unidades de atención temprana, brinde atención de calidad y con sensibilidad a las mujeres víctimas de violencia.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Cozumel, Solidaridad, Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas; al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Quintana Roo y al Titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades realicen las acciones urgentes y necesarias para cumplir con la norma oficial mexicana NMX-R-003-SCFI-2011 “Escuelas-selección del terreno para construcción-requisitos” con el objetivo de que las nuevas escuelas de Quintana Roo puedan contar con terrenos con espacios suficientes y adecuados que ofrezcan a la comunidad educativa las condiciones de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia que permitan otorgar una educación de calidad.

- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y se adiciona diversas disposiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley del Impuesto a las Erogaciones en Juego y Concursos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Iniciativa que insta en adicionar al Código Penal del Estado de Quintana Roo, en la Sección Cuarta, el Capítulo Penal del Estado de Quintana Roo, en la Sección Cuarta, el Capítulo VI Bis, del Título Primero, con la denominación Delitos contra la Prestación del Servicio Público de Transporte, así como el Artículo 204-Ter;

Finalmente el presidente de la mesa directiva clausuro la sesión.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 33

Asistí a la sesión numero 33 de fecha 8 de diciembre en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman la fracción X del Artículo 81 y el Artículo 83, y se adicionan la fracción XI al Artículo 81, el Capítulo XI denominado “De la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo” al Título Octavo, que contendrá los Artículos 104 quáter, 104 quinquies y 104 sexties; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado de Quintana Roo;
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo

Se dio por Clausurada la sesión a cargo del Presidente de la mesa directiva.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



## Sesión Número 34

Asistí a la sesión numero 34 de fecha 12 de diciembre tratándose los siguientes puntos:

- Lectura del documento mediante el cual el M.D. Carlos Arturo Álvarez Escalera presenta su renuncia al cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Convocatoria a los Grupos Parlamentarios que integran la Honorable XV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para que presenten hasta dos propuestas para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo.

Se dio por clausurada la sesión a cargo del presidente de la mesa directiva.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 35

Asistí a la sesión numero 35 de fecha 13 de diciembre tratándose los siguientes puntos:

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo determina remitir a la Secretaría de la Gestión Pública, todas las documentales, audios e informes del expediente integrado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de esta Legislatura para transparentar la actuación de la empresa VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., respecto de la prestación de los servicios al Gobierno del Estado de Quintana Roo, a efecto de que en el ámbito de sus facultades proceda a la investigación y en su caso al inicio de los procedimientos para el fincamiento de responsabilidad administrativa así como la promoción de las responsabilidades que correspondan.

Finalmente, se dio por clausurada la sesión a cargo del Presidente de la Mesa Directiva.



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 36

Asistí a la sesión numero 36 de fecha 15 de diciembre en la que se trataron los siguientes puntos:

- Lectura de la correspondencia recibida.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos Artículos de la Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa de decreto de urgencia y obvia resolución por la cual se adiciona el Capítulo XXIX denominado "De los derechos de saneamiento ambiental que realice el Municipio", dentro del Título Tercero denominado "De los derechos", el cual comprende los Artículos 132 bis, 132 ter, 132 quater y 132 quinquies, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa de decreto de urgencia y obvia resolución por el que se adiciona el Capítulo I bis denominado "Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles", que comprende los Artículos 23 bis, 23 ter, 23 quáter, 23 quinquies, 23 sexies, 23 septies, 23 octies, 23 nonies, 23 decies y 23 undecies, al Título Segundo "De los impuestos" de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; y por el que se reforma el Artículo 1 de la Ley del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

## Sesión Número 36

- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos para el Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman la fracción X del Artículo 81 y el Artículo 83, y se adicionan la fracción XI al Artículo 81, el Capítulo XI denominado "De la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo" al título octavo, que contendrá los Artículos 104 quáter, 104 quinquies y 104 sexies; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.

•

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Gran Comisión somete a la consideración de la Honorable XV Legislatura, autorizar la organización y celebración de los foros ciudadanos encaminados a la integración de la Agenda Legislativa para el período 2016-2019; para su aprobación, en su caso.
- Elección de la Diputación Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Informe del Ciudadano Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Mesa Directiva de la XV Legislatura del Estado.
- Receso.
- Lectura del acta de la presente sesión, para su aprobación, en su caso.

Se dio por clausurado el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

# PERIODOS EXTRAORDINARIOS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL





# **PERIODOS EXTRAORDINARIOS**

## **PRIMER PERIODO ORDINARIO**

### **SESION NUMERO 1**

### **20 DE DICIEMBRE 2016**

El día 20 de diciembre del año 2016, se llevó a cabo la Declaratoria de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Por consiguiente, en la sesión se dio lectura del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de las personas propuestas que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

Posteriormente, la Diputada Secretaria dio lectura de la lista de los candidatos al cargo de Fiscal General del Estado; para su aprobación, en su caso.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, se dio por clausurada la Sesión

## **PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO SESION NÚMERO 2 21 DE DICIEMBRE 2016**

El día 21 de diciembre se llevó a cabo la Sesión numero dos, del primer periodo extraordinario de sesiones, misma en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se reforman el párrafo segundo del Artículo 4, la denominación del Título IV “De las Obligaciones”, para ser “De la Época de Pago” que comprende los Artículos 7 al 11, la denominación del Título V “De las Exenciones”, para ser “De las Obligaciones” y que comprende los Artículos 12 y 13; y se adicionan el Título VI denominado “De las Retenciones” adicionándose a este mismo Título el Capítulo I denominado “De las retenciones en lo general” el cual comprende los Artículos 14, 15 y 16 y el Capítulo II denominado “De las retenciones por prestación de servicios” el cual contendrá los Artículos 16 bis, 16 ter, 16 quáter, 16 quinquies y 16 sexies, y el Título VII denominado “De las exenciones” que comprende el Artículo 17, todos de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo;
- Lectura de la terna para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Seguidamente contamos con la Comparecencia de los Candidatos a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.
- Una vez, escuchados, mis compañeros diputados y el suscrito procedimos a la elección del Fiscal General del Estado, para la toma de Protesta del Fiscal General del Estado.
- Finalmente se procedió a la clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

# PERIODOS EXTRAORDINARIOS

## SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO 18 DE ENERO 2017

El día 18 de enero del año 2017 asistí al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, en la cual se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2º y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios,
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014.

# PERIODOS EXTRAORDINARIOS

- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los importes de la clase 011 empréstitos, del tipo 01 endeudamiento interno, del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos y el total de ingresos del gobierno, del Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman: el primer párrafo del Artículo 9; el cuadro que contiene la clasificación por fuentes de financiamiento del Artículo 10; el cuadro que contiene la clasificación por tipo de gasto del Artículo 13; los Artículos 14, 18, 19, 30, 34, 40, 41, y el primer párrafo del Artículo 43; y se adiciona: el Artículo 13 bis, todos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, mediante el cual se determina que la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez cumple con los requisitos para la reelección al cargo como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en el Artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Reelección, en su caso, de la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez al cargo de Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.

Por ultimo, se dio la clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

# PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- Durante el Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, tuve la grata oportunidad de asistir junto con mi equipo de trabajo a las reuniones encabezadas por la Subsecretaria de Cultura, mismas en las que se trataron asuntos referente a las festividades en conmemoración del Día Estatal de la Cultura Maya en el Estado de Quintana Roo.
- Igualmente como Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, se asistió a la Reunión de trabajo organizada por la Subsecretaria de Desarrollo Indígena para la organización de las festividades del día internacional de la lengua materna, en la cual propuse, el proyecto de entrega de reconocimiento al Maestro Javier Abelardo Gómez Navarrete por contribuir significativamente a la recuperación, revaloración y conservación de la Lengua Maya y Cultura de la entidad.
- Los días 25 de enero, 8 y 14 de febrero se asistieron las Reuniones del Nuevo Comité para el Fortalecimiento de las festividades de las comunidades indígenas de nuestra entidad, mismas en las que como Presidente de la Comisión de desarrollo indígena, estoy comprometido en trabajar en el fortalecimiento legislativo de nuestra Cultura Maya.



# REUNIONES DE TRABAJO



# EVENTOS

Como Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena, tuve la grata oportunidad de asistir como invitado especial a la Expo venta de Comunidades Indígenas que se llevó a cabo en la Ciudad de Cancún Quintana Roo el día 10 de diciembre del año 2016, organizado por la Comisión Nacional de las Comunidades Indígenas.



# EVENTOS



# EVENTOS



Una de las principales temas que creo es de gran importancia en los ciudadanos quintanarroenses es el tema del Deporte, el día 10 de diciembre del año 2016, tuve la grata oportunidad de asistir al disparo de salida del 32 maratón internacional Nocturno de la ciudad de Cancún 2016.





# CAMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA **“PRIMER ENCUENTRO DE LEGISALDORAS Y LEGISLADORES QUE PRESIDEN LAS COMISIONES DE DESARROLLO INDIGENA”**

- Igualmente el día 8 de febrero del presente año, la Comisión de Desarrollo Indígena estuvo presente en el Primer Encuentro de Legisladoras y Legisladores que presiden las Comisiones de Desarrollo Indígena de los Congresos de los Estados, mismo que tuvo lugar en la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, en el cual, se reunieron los Diputados de los Diversos Estados, y en la cual, la Comisión de desarrollo Indígena de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo estuvo presente para el análisis de las propuestas federales y estatales que beneficien a las Comunidades Indígenas de la entidad, diversificando los temas que integran la agenda legislativa, siendo fundamenta para emitir las leyes que se traduzcan en políticas publicas para su desarrollo y bienestar.

Los temas que se comprendieron en dicho encuentro son:

- El reconocimiento de los derechos, pueblos y comunidades indígenas de los Estados.
- El reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de Derecho público.
- -Su participación y representación política-La consulta indígena y los derechos de las mujeres indígenas Entre otros que se irán trabajando de la mano con los ciudadanos interesados en el desarrollo y preservación de la cultura de nuestra entidad .

CAMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA  
“PRIMER ENCUENTRO DE  
LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE  
PRESIDEN LAS COMISIONES DE  
DESARROLLO INDIGENA”



# FORO DE CONSULTA CIUDADANA

- El día 11 de febrero del presente año, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena asistí al Foro de Consulta Ciudadana que se llevó a cabo en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el cual, se brindó la oportunidad de poner una mesa de trabajo en relación al Desarrollo de las Comunidades Indígena, mesa de opiniones y debate, en la cual se escucharon las propuestas de los ciudadanos interesados en el desarrollo de la cultura maya y las comunidades indígenas.



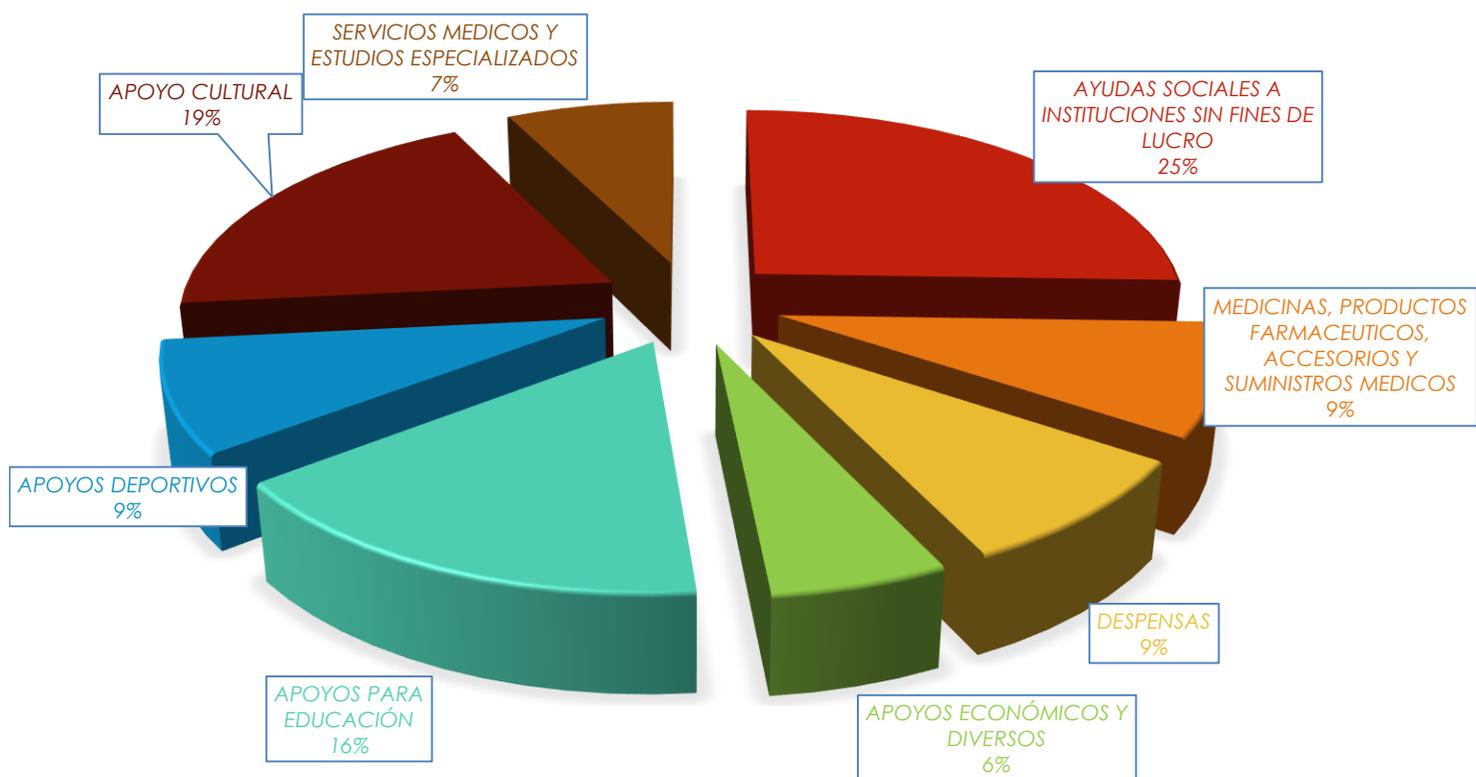


# GESTIONES

## PRIMER PERIODO DE RECESO CONCENTRADO DE APOYOS

CONCEPTO	TOTAL
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	11
MEDICINAS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	4
DESPENSAS	16
APOYOS ECONÓMICOS Y DIVERSOS	7
APOYOS PARA EDUCACIÓN	5
APOYOS DEPORTIVOS	3
APOYO CULTURAL	7
SERVICIOS MEDICOS Y ESTUDIOS ESPECIALIZADOS	6

# GESTIÓN SOCIAL



# GESTIONES

Como diputado del Distrito que represento tuve la oportunidad de dar diversos apoyos solicitados por ciudadanos del Distrito al que represento, de la Ciudad de Cancún , así mismo di aportaciones en el ámbito de desarrollo indígena, lo referente a despensas, deportivo y del hogar



# GESTIONES



# GESTIONES



# APOYO DEPORTIVO



El fomento al deporte, es una actividad de real importancia, es por ello que me es de gran importancia fomentar el deporte en los jóvenes.

# GESTIONES

Tuve la oportunidad de poder apoyar en uniformes para la educación y zapatos deportivos.



# GESTIONES

Se apoyó en la compra de libros a alumnos de la Universidad de Quintana Roo, para que continúen con sus estudios superiores, y al mismo tiempo se pueda fomentar la lectura y aprendizaje de la lengua maya,



# GESTIONES

Se apoyó con combustible, hospedaje y alimentación, a un selectivo de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para que pudieran asistir a un torneo estatal que se llevó a cabo en la ciudad de Cancún.

